

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Saturnino de la Plaza Pérez.

Vocal primero: Don Enrique Ras Oliva, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal segundo: Don Antonio Pastor Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Don Angel Pérez Coyto, Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Don Juan Carlos Larraondo López de Munain, Profesor adjunto de la Universidad del País Vasco.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19318 *ORDEN de 6 de junio de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de una plaza en la disciplina de grupo II, «Matemáticas II» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 5 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo) para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: Grupo II, «Matemáticas II» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Luis de León Vigiola.

Vocal primero: Don Alfredo Mendizábal Aracama, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don José Alfonso Antonino Andreu, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don Antonio Quijada Jimeno, Profesor agregado de la Universidad de Sevilla.

Vocal cuarto: Don Juan Antonio Cano Caravaca, Profesor adjunto de la Universidad Politécnica de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Nadal Batle Nicolau.

Vocal primero: Don Joaquín Ninot Noya, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal segundo: Don Joaquín Motos Izquierdo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don Mariano José Soler Dorda, Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Don Santiago del Olmo Mallol, Profesor adjunto de la Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19319 *ORDEN de 6 de junio de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza en la disciplina de «Análisis químico aplicado, Bromatología y Toxicología» (Facultad de Farmacia) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 5 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Análisis químico aplicado, Bromatología y Toxicología» (Facultad de Farmacia), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael García Villanova.

Vocal primero: Doña María del Carmen Torre Boronat, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Doña María del Carmen Martínez Para, Catedrática de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal tercero: Doña María del Carmen López Martínez, Profesora agregada de la Universidad de Granada.

Vocal cuarto: Don Pedro García Puertas, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Román Casares López.

Vocal primero: Don Abel Mariné Font, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don José Bello Gutiérrez, Catedrático super-numerario de la Universidad de Navarra.

Vocal tercero: Don Ignacio Carrizosa Esquivel, Profesor agregado de la Universidad de Sevilla.

Vocal cuarto: Don José María Creus Vidal, Profesor adjunto de la Universidad de Santiago.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19320 *ORDEN de 6 de junio de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza en la disciplina de «Bioestadística» (Facultad de Ciencias) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 12 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 27) para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Bioestadística» (Facultad de Ciencias), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Infante Macías.

Vocal primero: Don Ramiro Melendreras Gimeno, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don Antonio Cristóbal Cristóbal, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal tercero: Don Carlos María Cuadras Avellana, Profesor agregado de la Universidad de Barcelona.

Vocal cuarto: Doña María Teresa Miranda León, Profesora adjunta de la Universidad de Málaga.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco José Cano Sevilla.

Vocal primero: Don Diego Ramírez Duro, Catedrático super-numerario de la Universidad de Navarra.

Vocal segundo: Don Miguel San Miguel Marco, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Doña Concepción Fernández Vivas, Profesora agregada de la Universidad de Granada.

Vocal cuarto: Doña María del Pilar García-Carrasco Aponte, Profesora adjunta de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19321 *ORDEN de 7 de junio de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología animal» de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por

Orden de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología animal» de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Fermín Sánchez de Medina Contreras.

Vocales titulares: Don Arsenio Fraile Ovejero, don Salvador Zamora Navarro, doña Mercedes Alonso Bedate, don Santiago Santidrián Alegre, Catedráticos de la Universidad de Madrid, el primero; Murcia, el segundo; y Profesores agregados de la Universidad Complutense de Madrid, el tercero, y Granada, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Planas Mestres.

Vocales suplentes: Don Jorge Balasch Martín, don José María Recio Pascual, don Luis Palacios Raufast, don Antonio Núñez Cachaza, Catedráticos de la Universidad Autónoma de Barcelona, el primero; Valladolid, el segundo; y Valencia, el tercero, y Profesor agregado de la Universidad de León, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la Universidad, fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 7 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Universidades e Investigación, Carmen Virgil Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19322

ORDEN de 7 de junio de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición en turno libre, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXVI, «Planeamiento Urbanístico» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y 1324/1981, de 19 de junio,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición en turno libre, anunciado por Orden de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXVI, «Planeamiento urbanístico», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Pablo Arias García.

Vocales titulares: Don Manuel Ribas Piera, don Emilio Larrodera López, don Fernando Romero Saura y don Luis Moya González, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Barcelona, el primero; de la Politécnica de Madrid, el segundo; de la Politécnica de Valencia el tercero, y Profesor agregado de la de Valladolid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Leopoldo Gil Nebot.

Vocales suplentes: Don Enrique Espejo y Pérez de Concha, don Manuel de la Sola Morales Rubio, don Juan José Murcia Vela y don Juan Torres Trias, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, el primero, y de la Politécnica de Barcelona, el segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 7 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19323

ORDEN de 7 de junio de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición en turno libre, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis Matemático II» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y 1324/1981, de 19 de junio,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición en turno libre, anunciado por Orden de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis Matemático II» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de La Laguna, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Manuel Valdivia Ureña.

Vocales titulares: Don Julián Cufi Sobregrau, don Germán Giráldez Tiebo, don José Luis Basco Olcina y don Ionás Domínguez Benavides, Catedráticos de la Universidad Autónoma de Barcelona, el primero; Extremadura, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Valencia, el tercero, y Sevilla, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Enrique Lines Escardo.

Vocales suplentes: Don Víctor Manuel Onteva Aleixandre, don Antonio Córdoba Barba, don Joaquín Bruna Floris y don Pedro Jiménez Guerra, Catedráticos de la Universidad de Santander, el primero; Autónoma de Madrid, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Autónoma de Barcelona, el tercero, y Universidad Nacional de Educación a Distancia, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 7 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19324

ORDEN de 7 de junio de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXXII, «Tecnología nuclear», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXXII, «Tecnología nuclear», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma.

Presidente titular: Excelentísimo señor don Eugenio Andrés Puente.

Vocales titulares: Don Francisco Albisu Carrera, don Agustín Alonso Santos, don José María Aragonés Beltrán y don Miguel A. Artazcoz Borda, Catedráticos de las Universidades del País Vasco, el primero; de la Politécnica de Madrid, el segundo, y Profesores agregados de la Politécnica de Madrid, el tercero y el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Pedro Manuel Martínez Martínez.

Vocales suplentes: Don Guillermo Velarde Pinacho, don Pedro Pérez del Notario y Martínez de Amarañón, don José Suárez Feito y don Antonio Sánchez Sánchez, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid, el primero, segundo y tercero, y Profesor agregado de la Politécnica de Madrid, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la Universidad, fecha hora y lugar en que han de realizar su pre-